Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
702 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MARIA JOSE ZABALA PIEDRAHITA	CC	1010125324

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia.

8. Lugar de ejecución

META - Villavicencio

Grupo Territorial Meta y Orinoquia

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
702 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

1	Acompañar la atención diferencial de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD) en los procesos misionales de la Entidad, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y acciones establecidos para la vigencia 2025.	Si	Participé en las reuniones de socialización del proyecto de acompañamiento psicosocial y jurídico a familias de la estrategia Auto Sar, con el fin de realizar seguimiento al proceso,así como también se apoyó en la convocatoria y recolección de información para el primer encuentro colectivo de las mujeres y hijos e hijas en la última semana del mes de septiembre, proceso ejecutado por Casa de la Mujer. Acompañé, caso de violencia a firmante de paz por parte de su compañera sentimental en el municipio del Castillo, se hizo seguimiento a las medidas de protección.
2	Orientar la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los procesos misionales liderados por el Grupo Territorial, a través de asistencia técnica en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias definidas por la supervisión, de acuerdo con los lineamientos de la ARN.	Si	Apoyé junto con el profesional psicosocial, la construcción de la metodología para acciones del PRI ligadas a la atención psicosocial y prevención de violencias basadas en género. También apoyé la construcción y acompañé el encuentro donde se realizó el dispositivo de género con comparecientes de la fuerza pública ante la JEP. Junto con la profesional de relacionamiento y GIZ, ajustamos la metodología de la primera sesión de la escuela de formación política y de masculinidades para la segunda sesión.
3	Brindar herramientas técnicas para la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la formulación, implementación y seguimiento de planes de reincorporación individual y colectiva en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	De acuerdo al semáforo del PRI, se realizó la inclusión de oferta que se está llevando a territorio para dar cumplimiento a las acciones priorizadas para el año 2025 y, las articulaciones con las instituciones para el año 2026. También asistí a la socialización de la caja de herramientas del Programa de Reincorporación Colectiva. Apoyé la metodología construida por el equipo del GT Meta para un proceso de formación interno en articulación con la Unillanos sobre la inteligencia artificial, comunicación y pedagogía de paz, en esta metodología apoyé en la inclusión de temas de género como los sesgos de género de las ías, Resolución 1325 del 2000 y, comunicación con enfoque de género.
4	Apoyar el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	Apoyé a profesionales de la ruta de integración en la construcción de la matriz de unidades productivas para la vinculación del enfoque de género en los proyectos individuales. Asistí a la reunión de socialización de la estrategia de acompañamiento psicosocial y jurídica de Auto Sar, así como también apoyé la convocatoria del primer encuentro y, asistí y apoyé el encuentro colectivo de mujeres y los hijos e hijas de firmantes víctimas de homicidio y desaparición forzada.
5	Apoyar la difusión y socialización de materiales pedagógicos para la sensibilización y orientación del enfoque de mujeres y género con los Grupos Territoriales y la población sujeto de atención.	Si	Apoyé la construcción de material pedagógico para la escuela política de mujeres para la sesión número uno en la Vereda San Miguel Municipio de Mesetas, de acuerdo a la dinámica establecida, elaboramos unas fichas con fotos de 10 mujeres colombianas, con su rol en la historia y la distinción de los liderazgos, se imprimieron para hacer un ejercicio participativo.
6	Apoyar acciones de incidencia e identificación de la oferta municipal y departamental para el acceso de mujeres y personas OSIGD de los procesos misionales de la Entidad.	Si	Junto con la profesional de relacionamiento, estuvimos en reunión con el coordinador de formaciones de la ESAP, para definir unos cursos dirigidos a firmantes del paz con el fin de dar cumplimiento a unas acciones del PRI.Apoyé la convocatoria del encuentro regional LGBTI, con los y las firmantes del GT Meta, que se llevará a cabo la primera semana de octubre. Apoyé el proceso de la convocatoria del encuentro internacional de mujeres que ejercen un liderazgo en territorio, en donde se eligió una mujer firmante del GT para participar de este escenario que se desarrollará la primera semana de octubre.
7	Participar en reuniones institucionales e interinstitucionales requeridas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión, en el marco de los procesos misionales de la entidad, para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.	Si	Participé de reuniones con Casa de la Mujer, GIZ, ESAP, Secretaría de la Mujer del Municipio de Villavicencio para articular acciones de acuerdo a los procesos misionales de cada una de estas. Estuve en reunión virtual con FAO, desarrollando metodología para proyectos productivos que se están beneficiando de la asistencia técnica del proyecto FRESS. Participé de la actividad psicosocial que se realizó por parte de la agencia para todo el personal del GT.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
702	- 2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

8	Acompañar en el fortalecimiento organizativo de los procesos de mujeres sujeto de atención de las rutas misionales de la entidad, promoviendo el liderazgo, empoderamiento, autonomía económica y su ciudadanía activa.	Si	Apoyé y acompañé la tercera sesión de la escuela popular de mujeres en el municipio de Acacías, donde participaron mujeres firmantes de paz de los municipios de Acacías, El Dorado, Guamal y Castilla y, de la mesa municipal de mujeres, esto con el fin de fortalecer los liderazgos, las redes de apoyo y de la incidencia en sus territorios. esta sesión fue sobre hechos históricos sobre los derechos de las mujeres y, los mitos que hay acerca de la interrupción voluntaria del embarazo. Participé como tallerista del proceso de formación Formula Mujer, Escuela Política para Mujeres y, del proceso de formación de masculinidades corresponsables que se llevaron a cabo este mes en el Municipio de Mesetas casco urbano y rural.
9	Apoyar la implementación de acciones y estrategias dispuestas por la Entidad para la prevención y atención de violencias basadas en género -VBG- contra mujeres y personas OSIGD vinculadas a los procesos misionales de la ARN.	Si	Aporté en la inclusión de temas de violencia basada en género a la metodología de la acción 1.1.2.1.4.A., para realizarlas en los municipios donde ha sido priorizada, de acuerdo a los lineamientos de nivel central. Acompañé los procesos cuya estrategia va dirigida a la prevención de violencias basadas en género como lo son Escuela de Formación Política, Escuela Popular de Mujeres y el proceso de Masculinidades corresponsables y no violentas.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	Tramité de manera adecuada los documentos que van dirigidos a gestión documental.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Firmado digitalmente por Maria Jose Zabala Piedrahita		Firmado digitalmente por Mónica Piedad Gómez Rubiano	JENNY CAROLINA MORENO REYES — Firmado digitalmente por JENNY CAROLINA MORENO REYES
Nombre:	MARIA JOSE ZABALA PIEDRAHITA	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES
		Cargo:	COORDINADORA — COORDINADORA (E)
		Fecha:	30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx